





- ❑ Solicitar de manera oficial y personalizada al Director del CEAPS registrar las dosis reales aplicadas en la "Tarjeta de Control de Biológico" y el "Registro de Aplicación de biológico SIS-06-P".
- ❑ Registrar las dosis reales aplicadas en la "Tarjeta de Control de Biológico" y el "Registro de Aplicación de Biológico SIS-06-P".
- ❑ Supervisar, en cada corte de SIS, que las cifras de la "Tarjeta de Control de Biológico" coincidan con el "Registro de Aplicación de Biológico SIS-06-P", dejando evidencia en el documento generado.



- ❑ Solicitar a los Directores de los CEAPS integrar en su totalidad los expedientes únicos de personal.
- ❑ Integrar la documentación faltante en los expedientes únicos de personal de los CEAPS San Bartolo Morelos y Jocotitlán, y de acuerdo con el orden establecido en la cédula de autocontrol de los Lineamientos para la integración, manejo, guarda, custodia y conservación del expediente único de personal del ISEM.
- ❑ Solicitar al servidor público realizar el trámite para la obtención de la cédula profesional, o en su caso, realizar los trámites para cambio de código.



- ❑ Integrar y actualizar la información faltante en el Programa Anual de Trabajo 2015, de los CEAPS San Bartolo Morelos y Jocotitlán.
- ❑ Solicitar de manera oficial a los titulares de los CEAPS San Bartolo Morelos y Jocotitlán, la elaboración del Programa Anual de Trabajo en apego a los Lineamientos para su elaboración, en los ejercicios subsecuentes.

#### OBSERVACIÓN 1

Los expedientes únicos de personal no se encuentran integrados en su totalidad.

#### OBSERVACIÓN 6

los formatos para el registro de biológico en el CEAPS San Bartolo Morelos presentan diferencias.

#### OBSERVACIÓN 2

El Programa Anual de Trabajo no cumple con los requisitos establecidos en los lineamientos para su elaboración.



- ❑ Solicitar de manera oficial y personalizada a los Coordinadores Municipales, supervisar y validar que las cifras reportadas en el Registro de Aplicación de Biológico SIS-06-P coincidan con el informe mensual de las unidades médicas; así como, registrar en el Sistema de Información en Salud Jurisdiccional la totalidad y dosis reales aplicadas de acuerdo con la información generada en las unidades de salud.
- ❑ Supervisar que las cifras registradas en el "Registro de Aplicación de Biológico SIS-06-P" coincidan con el informe mensual de las unidades médicas, dejando evidencia en el documento generado.
- ❑ Reportar en el Sistema de Información en Salud jurisdiccional la totalidad de dosis aplicadas de biológico coincidiendo con las cifras registradas en los formatos "Tarjeta de Control de Biológico" y "Registro de Aplicación de biológico SIS-06-P" elaborados por las unidades médicas.



### Observaciones de control interno

#### OBSERVACIÓN 5

El alcance de metas no coincide con lo registrado en la unidad médica.

#### OBSERVACIÓN 3

Los controles internos utilizados en el proyecto de medicina preventiva son deficientes.

#### OBSERVACIÓN 4

La calidad y calidez del servicio de medicina preventiva en el CEAPS San Bartolo Morelos presenta deficiencias.

- ❑ Gestionar la contratación de personal médico y paramédico faltante, ante la Coordinación de Salud.
- ❑ Promocionar las vacantes existentes.
- ❑ Implementar estrategias para cubrir la falta de personal y disminuir los tiempos de espera en la atención del servicio de medicina preventiva.



- ❑ Solicitar de manera oficial, a los titulares de los CEAPS, llenar en su totalidad los censos nominales; anotar las dosis de entrada y salida de vacuna, verificando la congruencia de saldos en la "Tarjeta de control de biológico"; implementar un sistema de inventario para el movimiento de jeringas e insumos en el servicio de medicina preventiva; y específicamente para el CEAPS Jocotitlán, colocar marbetes de identificación en las charolas de biológico.
- ❑ Llenar en su totalidad los apartados que integran los censos nominales.
- ❑ Anotar las dosis de entrada y salida de vacuna en la "Tarjeta de control de biológico", verificando la congruencia de saldos registrados.
- ❑ Elaborar e implementar un sistema de inventario.
- ❑ Colocar marbetes de identificación en las charolas de biológico.

